



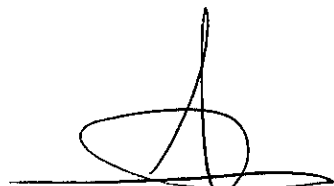
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

DECLARA

Su más enérgico repudio y profunda preocupación por la represión y violencia desplegada hacia los trabajadores despedidos de la Municipalidad de La Plata, por parte de personal de Infantería de la Policía Bonaerense.


PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Policía Bonaerense reprimió esta mañana ferozmente, con balas de goma y gases lacrimógenos, la protesta que los trabajadores del Municipio de La Plata realizaban pacíficamente en las puertas del edificio Municipal, ubicado en calle 12 entre 51 y 53, en reclamo de su continuidad laboral luego de la decisión del Ejecutivo comunal de despedir a más de 4500 empleados.

La violencia desplegada hacia los trabajadores comenzó luego de las 10 de la mañana cuando un grupo nutrido se expresaban de forma pacífica ante la iniciativa del intendente de la fuerza Cambiemos, Julio Garro, de no renovar los contratos del personal municipal. Ante esta situación, la Infantería emprendió un avance con balas de goma dirigida hacia los cuerpos de los manifestantes, dejando como saldo un centenar de heridos.

Según declaraciones realizadas por un trabajador cesanteado, quien se encontraba en el lugar, realizadas al aire en Radio Continental, "la represión duro cerca de 10 minutos. Se habían apostado por lo menos 8 camiones de Infantería y cerca de 500 efectivos que duplicaban el número de asistentes a la protesta". Y detalló que "fue salvaje, avanzaron 50 metros y comenzaron a tirar. Había muchas mujeres con carteles al frente".

Es de suma preocupación la respuesta política de las autoridades municipales sobre los hechos de violencia desplegada por las fuerzas policiales, quienes son los que deben garantizar la seguridad y la libertad de un reclamo en un Estado de Derecho. En este sentido, el Secretario General del Municipio de La Plata, Javier Mor Roig, brindó la explicación oficial aduciendo que "la represión no era lo ideal, pero la situación lo ameritó".

Estos hechos represivos se inscriben en la política adoptada por el gobierno nacional y provincial que se caracteriza por un ajuste del gasto público con el trabajo como variable y dentro de la mirada neoliberal del "achicamiento del Estado".

En este marco, el Poder Ejecutivo realizó una ola de despidos (casi 9 mil en 20 días) en distintos organismos públicos y dependencias del Estado, a través del decreto de Necesidad y Urgencia 245/2015 y el silencio de los medios hegemónicos, lo que representa una verdadera persecución y criminalización de los trabajadores, quienes fueron despedidos sin ningún tipo de explicación.

En este contexto, considero de suma gravedad estos hechos de violencia estatal y desde nuestro espacio político exigimos a la gobernadora María Eugenia Vidal que intervenga en favor de miles de bonaerenses que están perdiendo su fuente laboral y sea consecuente con el discurso de campaña de su fuerza política cuando pregonaba por el "diálogo y el consenso", ya que los conflictos sociales y laborales no se resuelven por intermedio de balas de goma.

Cabe destacar que en la última década hubo una decisión política de no criminalizar la protesta social, siempre se buscó encontrar una solución pacífica a los conflictos sociales, como así tampoco existió una persecución ideológica hacia los trabajadores por su identidad política. Este tipo de situaciones nos alejan como sociedad de un Estado de Derecho y nos recuerda a lógicas de un gobierno de facto.

Por los motivos y fundamentos expuestos vengo a solicitar que las diputadas y diputados acompañen el presente proyecto de declaración.



PATRICIA GUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.